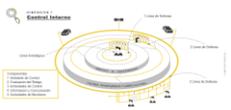


| | |
|-----------------------|---|
| Nombre de la Entidad: | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MADR |
| Periodo Evaluado: | 01 ENERO 2021 A 30 JUNIO 2021 |



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

99%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

| | | |
|---|----|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí o No) (Justifique su respuesta): | Si | El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural viene fortaleciendo los cinco componentes del MECI y su articulación con el MIPG, permitiendo su operatividad y el logro de los objetivos y metas institucionales. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta): | Si | Las evaluaciones que realiza la Oficina de Control a través de las Auditorías Internas y los seguimientos de Ley a los Procesos y Proyectos de la entidad, han facilitado detectar debilidades o deficiencias, generando acciones de mejora y el diseño de controles efectivos en los componentes del MECI, en procura del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales permitiendo que el Sistema de Control Interno del Ministerio sea efectivo. |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Línea de Defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta): | Si | El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene creado y reglamentado el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, como institucionalidad (Línea Estratégica), que le permite a la entidad tomar decisiones (1a Línea de Defensa), frente a los controles establecidos. Este se encuentra articulado con la Oficina de Control Interno (3a Línea de Defensa) como 7a Dimensión del MIPG. |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el Informe anterior | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|---|--|--|-----------------------------|
| Ambiente de control | Si | 94% | <p>FORTALEZAS: El compromiso de la Alta Dirección, en articulación con el Comité Institucional de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en el establecimiento de políticas, lineamientos, planes, entre otros, que contribuyen al funcionamiento e interrelación de los procesos desde el Direccionamiento Estratégico.</p> <p>Existe un mayor compromiso de la Alta Dirección frente al cumplimiento y divulgación del Código de Integridad al interior de la entidad.</p> <p>El contar con una "línea interna" para denunciar situaciones irregulares o posibles incumplimientos al Código de Integridad.</p> <p>La socialización y divulgación oportuna de las Políticas implementadas y actualizadas en el Ministerio.</p> <p>El fortalecimiento en la definición, estructuración y conocimientos de la Dirección Estratégica y las Líneas de Defensa.</p> <p>DEBILIDADES: No contar con evaluaciones del Impacto del PIC, así como del retiro y permanencia de los funcionarios.</p> <p>No estar actualizado el procedimiento "Provisión de cargos, permanencia y retiro del funcionario".</p> <p>El Manual "Elaboración y ejecución de programa de Capacitación y estímulo" no contempla la evaluación del impacto del PIC.</p> | 90% | <p>FORTALEZAS: Se evidencia una mayor divulgación del Código de Integridad con sus valores, en otras actividades, tales como Inducción-Reinducción.</p> <p>Se continúa con la socialización de los resultados de las auditorías de gestión, los cuales son presentados ante el CICCI y se adoptan correctivos.</p> <p>Se desarrollan los planes estratégicos, planes de acción y planes de mejoramiento existentes.</p> <p>DEBILIDAD: No contar con una "línea interna" para denunciar situaciones irregulares o posibles incumplimientos al Código de Integridad.</p> | 4% |
| Evaluación de riesgos | Si | 100% | <p>FORTALEZAS: Contar con mecanismos para vincular el Plan Estratégico Sectorial y el Plan de Acción Institucional con los objetivos estratégicos y operativos.</p> <p>Realizar periódicamente seguimientos al Plan de Acción Institucional, a los riesgos y controles, así como a los indicadores permitiendo ajustar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y metas.</p> <p>Mantener actualizada la Política de Administración del Riesgo conforme los lineamientos del DAFP y el ejecutar Auditorías Internas por parte de la Oficina de Control Interno evaluando la ejecución de controles de los riesgos y la materialización de los mismos, así como los seguimientos que realiza el Grupo Administración del SIG. En el caso de no presentarse el evento se comunica a la Alta Dirección.</p> <p>Los seguimientos a la efectividad de las ACPM y planes de Mejoramiento CGR realizados por la Oficina de Control Interno, los cuales permiten subsanar hallazgos y evitar que se vuelvan a presentar.</p> | 100% | <p>FORTALEZAS: La realización de seguimientos a los Planes de Acción por parte de la Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno y el SIG, cuyos resultados son presentados a la Alta Dirección a través de los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño.</p> <p>La actualización de los documentos SIG (Manuales, Procedimientos, Políticas) basados en riesgos.</p> <p>Tener definidos los roles y responsabilidades en los procedimientos y documentos implementados en el SIG (Manual de Procesos y Procedimientos de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño).</p> <p>La continua revisión en la identificación de los riesgos y actualización de las matrices de riesgos la cual no ha permitido la materialización de riesgos.</p> <p>La adopción de la matriz "Priorización del Universo de Auditoría Basado en Riesgos" base para la elaboración del Plan Anual de Auditorías.</p> | 0% |
| Actividades de control | Si | 100% | <p>FORTALEZAS: A partir de las auditorías internas y seguimientos a los controles por parte de la Oficina de Control Interno, se implementan acciones que permiten dar tratamiento a los riesgos, acorde a la periodicidad normativa para evaluar el diseño y ejecución de los controles por parte del responsable del proceso.</p> <p>A través del PETI en su versión 2020-2023 el Ministerio sigue siendo el marco orientador el cual ha permitido dar cumplimiento al desarrollo de las acciones para el alcance de los objetivos en materia de infraestructura tecnológica, los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías.</p> <p>La Alta Dirección a través de los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno e Institucional de Gestión y Desempeño toma decisiones acordes con los resultados obtenidos dentro de los informes de Auditorías Internas, de Seguimiento y Planes de Mejoramiento de la CGR.</p> | 96% | <p>Una adecuada división de funciones la cual permite reducir posibles riesgos de error y el cabal cumplimiento de las actividades de control.</p> <p>El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión con la implementación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y de Gestión de Seguridad de la Información SGI.</p> <p>La actualización de la Caracterización, procedimientos y demás documentos del SIG en los diferentes procesos.</p> <p>La Oficina de Control Interno conforme a su roles como 3a Tercera Línea de Defensa realiza seguimientos y verificación de la adecuación de los controles establecidos en los procedimientos de los Procesos.</p> <p>DEBILIDAD: El cumplimiento parcial del Plan Estratégico de Talento Humano.</p> | 4% |
| Información y comunicación | Si | 100% | <p>FORTALEZAS: La socialización de los Sistemas de Información que se maneja en la entidad.</p> <p>Contar con un inventario de información interna y externa, el cual es actualizado periódicamente.</p> <p>El fortalecimiento de los canales de comunicación con usuarios internos y externos a raíz de las Emergencias Económicas y Sanitarias implementadas por el Gobierno con ocasión de la Pandemia COVID19</p> | 86% | <p>FORTALEZAS: La implementación de sistemas de información para la captura y procesamiento de datos.</p> <p>La actualización de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información bajo los requisitos de la ISO 27001 y el modelo MGR.</p> <p>Los canales de comunicación existentes con los usuarios externos.</p> <p>La creación y fortalecimiento de las herramientas virtuales con usuarios internos y externos del Ministerio.</p> <p>DEBILIDADES: Falta de socialización de los Sistemas de Información al interior del Ministerio.</p> <p>Falta establecer un canal de información interna para realizar denuncias.</p> | 14% |
| Monitoreo | Si | 100% | <p>FORTALEZAS: El análisis y dar cumplimiento al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2021 por parte de la OCI, previamente aprobado por el CICCI.</p> <p>Con la presentación de los resultados objeto de seguimientos y auditorías internas independientes con base en el análisis de riesgos por parte de la OCI, le permite a la entidad evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad.</p> <p>Los seguimientos periódicos que se realiza a las PORDS recepcionadas en el Ministerio y son divulgadas a todos los funcionarios y contratistas.</p> | 96% | <p>FORTALEZAS: Cumplimiento del Plan Anual de Auditorías aprobado por el CICCI.</p> <p>Articulación entre las 2a y 3a Líneas de Defensa en cumplimiento de sus funciones como evaluadores a los Planes de Acción, controles, riesgos, indicadores, a la documentación implementada en el SIG y en sus recomendaciones, en procura del cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> | 4% |